

de Teyá y Mataró y S. Juan de Dios y otros que importan diez y siete pesetas, y examinadas que fueron, se acordó por los Señores del Ayuntamiento aprobarlas y ser pagadas de fondos Municipales.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y media y de ella se extendió la presente acta que leída y hallada conforme la firman los Señores Concejales que el Secretario certifica.

Domingo Casas.



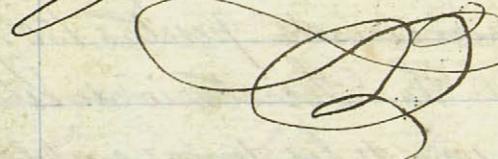
Antonio Martínez

Pedro Mr Petit



W. Llorente

Jáime Vidal



Pedro Duran

Sesión de 31 de En el pueblo de Premia de Mar el dia treinta
Diciembre de 1911 y uno de Diciembre de mil nove
cientos once. A la hora reglamentaria dieron
Señores del principio a la sesión ordinaria de segunda con
Ayuntamiento vocatoria porque no tuvo lugar la primera por
D. Domingo Casas falta de asistencia de mayoría de Señores Conce
jales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de este
pueblo, D. Domingo Casas Libre y habiendo asis
tido los Señores del Ayuntamiento que al ma
estro Ferri gen se expresan. Al leerse por el Sr. Secretario
Jáime Vidal hizo constar que de haber asistido en dicha se
sión el acta de la anterior, el Sr. Ferri hizo con
tar que de haber asistido en dicha sesión hubie
ra impugnado la distribución del aguinaldo si

los empleados por que entiende que no deben medirse por un mismo rasero a los empleados sino que procede hacerse distinciones y no habiendo habido objecion alguna mas se aprobo el acta con sus acuerdos ratificados. Acto seguido dio cuenta de haberse recibido aprobado del Exmo Sr Gobernador Civil de esta provincia, el presupuesto de este Municipio para regir durante el año de 1912.

A continuacion se pusieron de manifiesto por el Sr Presidente al examen de los señores Concejales las cuentas presentadas por el herrero deerrar el caballo del Municipio y haber practicado otros remiendos durante todo el 2º semestre del presente año que importa sesenta pesetas veinte centimos, otra por D. Pablo Gualt Fontrodona de remiendos practicados de carpinteria por este Municipio que ascienden cincuenta y cinco pesetas, otra del mojaletero D Jaime Planas por arreglo de canerias del comun, que importan treinta y dos pesetas cuarenta y cinco centimos, otra de D Antonio Fontrodona Moregas de importe seis pesetas sesenta centimos por remiendos de cerrajeria a cuenta de este Municipio, otra de D. Salvador Bruguera de importe cuarenta y dos pesetas veinte centimos, otra de bonos de pan a pobres presentada por D. Antonio Rovira de importe veinte y ocho pesetas, otras dos de impresos facilitados por la Casa Bayer de Barcelona de este Ayuntamiento durante el presente año y de la Casa Castro de Administracion Municipal que importan doscientas cincuenta pesetas y — y setenta y una pesetas cuarenta y dos centimos respectivamente. Tambien se presento otra cuenta del agente ejecutivo que instruyo los expedientes de apremio contra los morosos en con-

DE

sumos del año mil nuevecientos diez que ha segui-
do durante el actual año para obtener su cobro
cuya cuenta de derechos y adelantos (que) ascienden
a la suma de seiscientas setenta y cuatro pesetas;
de igual manera de se dio cuenta de la factu-
ra de cuatro cienas noventa y cinco pesetas pre-
sentadas por D Joaquin Vidal Trujimor del im-
porte del alquiler de la Casa Cuartel de la Gu-
ardia civil del año mil nuevecientos diez, y de es-
te último se dio cuenta de los servicios de coche
funebre o jorales que ha prestado con un caballo
para la conducción de cadáveres al cementerio
que importan cincuenta y cinco pesetas.

Asi mismo se pusieron igualmente de mani-
fiesto una cuenta de servicios de recadero presta-
dos durante el presente año por D Juan Félix
a cuenta de este Municipio que importan di-
ez y nueve pesetas noventa centimos, otra de Dn
Juan Botey Fontrodona de los socorros que ha pres-
tado de comida a pobres de solemnidad y tran-
seuntes durante el presente año que importan
cuarenta y cinco pesetas, otra más de treinta pes-
tas por la subvención anual que se da a dicho
Sr. Botey y corresponde al presente al presente año
y otra cuenta del sepulturero por entierros practi-
cados a pobres, que importan once pesetas cincuenta
centimos. También fueron presentadas una cuen-
ta del importe de ochocientas ochenta y seis pes-
tas veinte y ochocentimos por el gas que se ha con-
sumido del alumbrado público de este pueblo duran-
te el 4º trimestre del presente año, otra de Don
Jaime Margenat de valor ciento ochenta y tres pes-
tas setenta y cinco centimos importe de las algarrobo-



y alfalfa facilitado durante este 1º trimestre para el caballo del Municipio; otra cuenta de doscientas diez y seis pesetas para el arreglo de vías públicas presentada por D. Jose Bruch como en cargo de la brigada Municipal y otra cuenta de gastos de representación de 55 pesetas. De cuyas cuentas luego que fueron examinadas, acordaron aprobarlas y pagarse de fondos Municipales, así como también acordóse que se procediese a pagar todos los gastos obligatorios del presupuesto si resultan de la liquidación ingresos o fondos suficientes para ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a la hora de las doce y de ella se extendió la presente acta que leída y hallada conforme la firman los tres concejales que el Secretario certifica. = Y también dióse cuenta de una factura de importe de cincuenta y una peseta por remiendos hechos por D. Jose Oriol Crespo que fue aprobada y acordados su pago. Pide
domingo Casas.

Antonio Martínez

Pedro Ma. Petit

W. Liso

Eusebio Ferri

José Vidal

Pedro Duran

Sesión de 1º de Enero 1912.

En el pueblo de Premia de Mar el dia primero de Enero de mil novecientos doce. A la hora de las diez y media de la mañana y en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Casas, go Casas Libre, se reunieron los señores que constituyen el Ayuntamiento del biénio 1909 a 1911. Wenceslao Liso de este pueblo, que al margen se expresan, al objeto